

Factura Pequeño Contribuyente

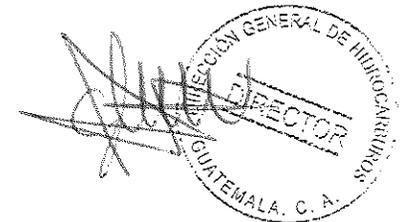
OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR, JUAREZ ESTRADA
 Nit Emisor: 87991284
 OSNIN CRISTOBAL VLADIMIR JUAREZ ESTRADA
 COLONIA VILLALOBOS 2 SECTOR 11 LOTE 123, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E918DE42-96C5-4EA6-8D84-692A16B9C0A6
 Serie: E918DE42 Número de DTE: 2529513126
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 11:03:27
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 11:03:27
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número (MEM-96-2024).	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-96-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Se realizaron proyectos en el análisis de distintas Licencias elaboradas en conjunto de dictámenes legales que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron proyectos de resoluciones que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron proyecto de providencia que fue enviada a la Secretaría General del Ministerio del Ramo.
- Se realizaron hojas de tramite que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se realizaron proyectos de resoluciones para la aplicación de una sanción que fueron enviados a la Dirección General de Hidrocarburos para su firma y traslado correspondiente.
- Se realizaron hojas de tramite para la aplicación de una sanción que fueron enviados a los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Hidrocarburos.

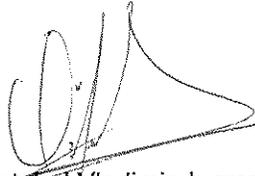
c) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la revisión de proyectos de resoluciones derivados de los expedientes elaborados por los diferentes analistas.
- Traslado de expedientes de la Dirección General de Energía hacia la Dirección General de Hidrocarburos.

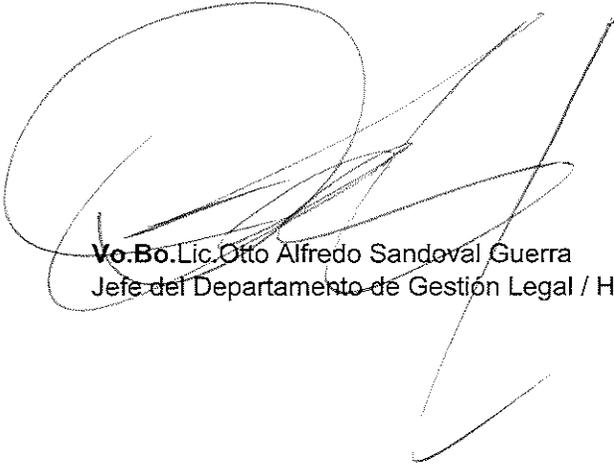
d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Se realizo alimentación de a las distintas bases de datos de estaciones de servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo y Depósitos de Almacenamientos de Consumo Propio así como toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos.
- Se apoyo en la digitalización de expedientes, los cuales aun no se encuentran digitalizados dentro del Sistema de Control de Expedientes.
- Se realizo inventario mensual de expedientes cargados a mi persona, el cual es requerido por las superioridades del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,



Osnin Cristóbal Vladimir Juárez Estrada
DPI No. (2990479970101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

